



Bogotá, D.C., 18 de marzo de 2024

Señores:

BONOHABIENTES BANCOLOMBIA S.A

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Bancolombia S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Bancolombia S.A" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Bancolombia S.A. anuncia decisiones de su Asamblea de Accionistas."

"Bancolombia S.A. anuncia la aprobación del proyecto de distribución de utilidades".

"Bancolombia S.A. anuncia reforma a sus estatutos sociales"

Atentamente,

Andres Eduardo Peña Baquero

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Bancolombia S.A."